



PROTOCOLO DE ENFERMERÍA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA EN HORARIO ESCOLAR.

Estimados padres:

La dirección del CUS mantiene una constante preocupación por el bienestar de los alumnos, por lo que hemos elaborado este documento para informarles de manera clara y concreta del Protocolo de actuación que la Enfermería y la Dirección del CUS lleva a cabo cuando se producen situaciones de emergencia y urgencia sanitaria durante el horario escolar.

El horario oficial de atención en la Enfermería es de 8 a 17:30 hrs. de Lunes a Viernes realizada por una enfermera universitaria.

Cuando un alumno sufre un accidente o en casos de problemas de salud (fiebre, vómitos, diarrea), que exija la intervención de los padres, estos serán informados por la enfermera o una persona de Vida Escolar. Por esta razón es extremadamente importante que los padres mantengan actualizados sus datos de localización en la Agenda y en el colegio, lo que nos permitirá actuar lo más rápido posible.

Es conveniente que los apoderados estén conscientes que los niños con fiebre, vómitos o diarrea, no deben asistir al colegio.

La Enfermería solo dispone de equipamiento para una primera atención, así como para realizar un examen físico básico. **Enfermería no cuenta con medicamentos.** En el caso de que un alumno lo requiera, el apoderado deberá presentar la prescripción médica y traer el medicamento para que pueda ser administrado por la enfermera.

Es necesario recordar a los papás que para retirar al alumno por enfermedad, primero debe ser evaluado en Enfermería. No podrá retirarse aquel que haya llamado por su cuenta al apoderado. En caso necesario será avisado directamente por la enfermera o, por indicación de ella, alguien de Vida Escolar.

Como es de vuestro conocimiento, muchos alumnos tienen un Seguro de Accidente en la Clínica Santa María y en Clínica Indisa. Los que no están asegurados en forma particular, poseen por derecho propio el seguro del Estado para ser atendidos en los Servicios de Urgencia Institucionales. Para los efectos del CUS corresponden el Hospital Calvo Mackenna (menores de 14 años) y Hospital Salvador (mayores de 14 años)

ACCIDENTES.

Cuando sucede un accidente escolar, la enfermera realiza la evaluación y consideraciones sobre la lesión y si procede, la derivación a un centro sanitario. En estos casos se contactará a los papás para informar de la situación y son ellos los responsables de trasladar al alumno al lugar que corresponda: clínica donde este asegurado, hospital o consulta médica.

En caso que el accidente sea con riesgo vital:

1. La enfermera evalúa el estado del alumno y procede a brindar los primeros auxilios correspondientes.
2. Simultáneamente un profesional del colegio contacta a los padres o familiar más cercano, informando lo ocurrido y acordando dónde será trasladado el alumno. Lo ideal es que el traslado se realice en la ambulancia de la institución aseguradora: Clínica Santa María, Clínica Indisa o SAMU, según corresponda.
3. El alumno afectado es trasladado al centro asistencial que corresponda acompañado de un profesional del CUS en ausencia de un familiar directo, hasta que los papás se hagan presente.
4. En los traumatismos cráneo-cefálicos severos, con o sin pérdida de conciencia el alumno permanecerá sin moverse hasta que llegue una ambulancia con los elementos de inmovilización necesarios para su traslado.

Nuñoa, 2019.

PROTOCOLO DE ATENCIÓN EN DOLENCIAS VARIAS.

1.-CEFALEA, RESFRIO, DOLOR DE GARGANTA.

-Tomar temperatura:

Sin fiebre: agua de hierba y regresa a su sala.

Con fiebre: sobre 37,5º se administra agua de hierba, se mantiene en reposo y se informa al apoderado derivándolo a su casa para llevar a médico.

Se aplica frio en frente y abdomen con temperatura sobre 38º.

-Examinar faringe. Si está muy inflamada, con secreción o placas de pus, se avisa al apoderado para que lo lleve al médico.

2.-DOLOR ABDOMINAL.

-Tomar temperatura

Leve: agua de hierba y derivar a la sala.

Moderado: agua de hierba, reposo y si pasa, a la sala. Si no pasa aviso al apoderado.

Fuerte: agua de hierba, reposo y aviso al apoderado con derivación a médico.

-Examinar faringe. Si está muy inflamada, con secreción o placas de pus, se avisa al apoderado para que lo lleve al médico.

3.- CONTUSIONES.

Leves: aplicación de frío local por 10 minutos. Regresa a su sala o recreo.

Moderadas: Reposo. Aplicación de frío local y Diclofenaco Gel o Arnika. Si presenta aumento de volumen o moretón se informa al apoderado.

GRAVE: Reposo. Aplicación de frio local y Diclofenaco Gel o Arnika. Si presenta mucho dolor e impotencia funcional, se avisa al apoderado y se deriva a un Centro Asistencial. Previamente se inmoviliza la parte afectada dentro de lo posible.

4.- HERIDAS.

Leves: curación simple. Regresa a sala o recreo.

Moderadas: curación cerrada y afrontamiento. Regresa a sala o recreo. Si el herido es de Educación Inicial o Primer Ciclo Básico se llama al apoderado para informar y/o derivar a su casa.

Graves: curación, llamar al apoderado y derivación a Centro Asistencial.

5.- MAREO.

Reposo, control de Presión Arterial, agua de hierba. Si pasa, regresa a su sala. Si no pasa se informa al apoderado.

6.- CRISIS EMOCIONALES.

Contención, reposo, agua de hierba, informar al apoderado.

7.- CRISIS EPILÉPTICA.

Sin convulsiones: observación de características, aviso apoderado.

Con convulsiones: cuidar que no se haga daño, observar características, posición de reposo cuando termina la crisis, avisar al apoderado.

8.- DOLOR MENSTRUAL.

Reposo, calor local, a su sala.

9.- EPISTAXIS.

Compresión de fosa nasal afectada, aplicación de frío local, limpieza de la zona. En caso de sangramiento muy severo poner tapón y derivar a médico.

10.- VÓMITOS.

Contención, aseo si es necesario, reposo y observación. Si los vómitos continúan, se informa al apoderado y se deriva a su casa con indicación de evaluación médica.

11.- Depositiones líquidas: si es una sola vez se deja en reposo y se administra agua de hierba.

Si es más de una vez se administra agua de hierba, hace reposo, se informa al apoderado y se deriva a su casa.

12.- QUEMADURAS.

Leve: aplicar agua fría, corriente de la llave por un rato. Lubricar

Moderada: aplicar agua fría, corriente de la llave, lubricar, cubrir con gasa. Se informa al apoderado para que lo lleve a Servicio de Urgencia.

Grave: aplicar agua fría corriente de la llave, cubrir y enviar a Servicio de Urgencia, previo informe al apoderado.

13.-Picaduras de insecto: aplicar frío local y observación. Si aumenta la zona de inflamación o cambia de color, se avisa al apoderado. Por lo general las picaduras son de zancudo o pulga.

14.-Pediculosis: al confirmar un caso de un curso se avisa a los apoderados mediante Circular para que tomen las medidas del caso.

15.- Diente suelto: si no está bien suelto se aplica Kalmafta y regresa a su sala. En caso contrario, si está bien suelto se aplica Kalmafta, se realiza la extracción, colutorio y se coloca tórula de algodón para cohibir el sangramiento. Regresa a su sala.

16.- Contusión zona genital: para realizar evaluación se debe **llamar a alguien de Vida Escolar**. Luego se aplica frío local y se informa al apoderado. Si hay evidencia de lesión, se deriva a Centro Asistencial.